



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO II

H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:10 doce diez con quince minutos del día 03 de junio del 2016, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 51, 52, 55, 59 y 61 fracción I, inciso c), de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión extraordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (13) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Yammel Arturo Ayala Romero, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Rene Alonso Herrera Jiménez, Dina Libni Lara Castillo, Francisco Javier Ortega Caloca, Rodolfo Pedroza Ramírez, Laura Inés Rangel Huerta, Luisa Aydé Sandoval Rojas, Adán Zamora Romero y (5) cinco inasistencias justificadas de los regidores Luis Alberto Berumen Loera, Lucio Carrillo Bañuelos, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Adrián Rodríguez Díaz y Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de mayo del 2016, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar el decreto remitido por la XXXI Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia Político-Electoral.
- 3.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a declarar Huésped distinguido y otorgar las Llaves de la Ciudad, al historiador Jean Meyer.
- 4.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, para autorizar la fe de erratas del reglamento de Tránsito y Movilidad para el Municipio de Tepic, Nayarit.
- 5.-Clausura de la sesión.

